

La Mujer y los Derechos Humanos

“El patriarcado se empeña en excluirnos. Debemos resistir, en solidaridad y sororidad con las demás mujeres y con todos los damnificados por la discriminación y la opresión”

Michelle Bachelet, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Derechos Humanos de las Mujeres

- Derecho a la Educación.
- Derecho a la Salud.
- Derecho al Desarrollo.
- Derecho al Trabajo.
- Derecho a la Participación Política.
- Derecho a una Vida Libre de Violencia.
- Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

Los derechos de las mujeres y las niñas también son derechos humanos .

Mujeres y hombres tienen los mismos derechos desde su nacimiento, las mujeres viven situaciones y condiciones diferentes. Desde que nacen las mujeres enfrentan la subordinación y la exclusión con relación a los hombres, por lo que ellas no pueden ejercer sus derechos en igualdad de condiciones.

A pesar que la Declaración de la Plataforma de Acción de Beijing confirman que es obligación de los Estados garantizar los derechos de las mujeres y las niñas, millones de ellas siguen siendo víctimas de discriminación.

No obstante, que la gran mayoría de los países han ratificado la Convención sobre la Discriminación contra la Mujer -CEDAW-, actualmente persisten brechas y violaciones de los derechos de las mujeres y niñas a nivel mundial.

Los derechos humanos de las mujeres siempre ha sido uno de los temas centrales en diferentes conferencias internacionales, de esos encuentros han surgido importantes compromisos e instrumentos en favor de la mujer.

Es importante mencionar, que la conceptualización de los derechos de las mujeres ha venido evolucionando a través de los tiempos; por años, la violencia, discriminación y opresión sufrida en silencio no solo se heredaba de generación en generación, sino que se naturalizaba; fueron las diferentes luchas de mujeres y activistas que lograron incorporar en los instrumentos la vulneración de los derechos relativos al género con el fin de garantizar una mejor vida a las mujeres en todo su ciclo de vida.

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer -CEDAW- define el derecho de las mujeres a no sufrir discriminación y establece los principios básicos para proteger este derecho.